POZA LINDA S. A.

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA POZA LINDA S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi de Comisario de la compañía POZA LINDA S.A., he procedido a revisar los Balances de esta Empresa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.009.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,
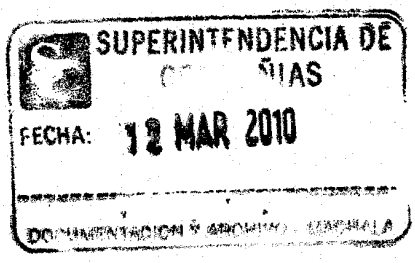
Alaña Castillo Ana Maria
Comisario del Concejo de Vigilancia